

POLÍTICA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Dirección de MONTAJES TECNIMAR S.A. consciente del compromiso que contrae con sus clientes, pone en juego todos los recursos necesarios para garantizar que los servicios que presta, se realizan con plena seguridad, y cumplen estrictamente todos los requerimientos especificados en los contratos.

Por ello, ha establecido en su organización un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, orientado a la obtención de los siguientes **OBJETIVOS**:

- Asegurar que los servicios prestados a nuestros clientes, son seguros, fiables y cumplen con las especificaciones, normas y códigos aplicables.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Disminución de los fallos, con la consiguiente reducción de los Costes de la No Calidad.
- Establecer sistemas orientados a la prevención, y no solo a la detección y corrección.
- Realizar servicios cuya relación calidad/precio satisfaga las expectativas de nuestros clientes.
- Desarrollar programas para la mejora de la ejecución de los servicios, en los aspectos tecnológicos, de seguridad y de calidad
- Establecer programas de formación que permitan tener un personal con un alto nivel de cualificación, para desempeñar actividades comprendidas en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Mantener contacto permanente con los clientes, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la ejecución de los servicios, y aumentar su satisfacción.
- Implicar y motivar al personal, con objeto de buscar su participación en la gestión y desarrollo del Sistema de Calidad implantado.

La Dirección establece, dentro de la Política General de la empresa, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en la Política de Calidad, así como su revisión.

La dirección se compromete a cumplir con los requisitos legales y reglamentarios que nos afecten incluyendo aquellos otros requisitos o compromisos suscritos por la organización.

Es responsabilidad de toda la Organización, el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad, y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas dentro del citado Sistema.

DIRECCIÓN

Enero de 2018
MONTAJES TECNIMAR S.A